

EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes.

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

NO LO ENTENDEMOS

¿Se fragua algo contra nosotros? ¿Se han pedido refuerzos a los alemanes para combatirnos? ¿Hay algún secreto de Estado, algo definitivo para aplastarnos? No lo sabemos, ni nos importa mucho. Aplastarnos, confundirnos, abrir las puertas de las cárceles y levantar patibulos para nosotros, es algo que nos preocupa, pero que no nos preocupa demasiado. Algunas veces, la justicia ha condenado a la Verdad; algunas veces en los patibulos se ha cometido el crimen de cortar la cabeza a la Verdad. Fué un error lamentable, que no tuvo remedio. Los errores pasan a la categoría de delitos, cuando se cae en el error por mala fé, por venganza, ó por cobardía. Errores ó delitos, suelen ser lo mismo cuando los cometen los Justicias. ¿Vamos a ser víctimas de un error ó de un delito? Tal parece según el tono sentencioso de un periódico que da razón de las malas pasiones del cacique.

Se nos va a condenar a muerte por lo visto. ¿Y qué? El periodismo es así. Lucha con armas nobles; mantiene una relación diaria con el público, que pide al periodista que diga la verdad siempre, para ilustrarlo de las cosas que pasan en la vida. Decir la verdad, es mucho más grave de lo que parece. Por la verdad murieron los luchadores de todos los siglos. La verdad, sin embargo atrae a los hombres buenos, como atrae el bien, la virtud, la bondad y el amor. Nosotros al romper el silencio, al nacer, fuimos un poco atrevidos, lo reconocemos. Nacer en medio de una ola de mentiras, que corría de uno a otro confín de la ciudad, y nacer llenos de vida, plétóricos de vida; pero tan plétóricos como rebeldes, fué un delito que no nos perdonarán nunca los que vivían cómodamente en un ambiente de farsa, vestidos de colorines, y hablando de regeneración, como los apóstoles de verdad.

Pero nacimos. El delito mayor es haber nacido. Ya en este mundo de los «vivos», que hemos de hacer, sino seguir el camino que nos trazamos al nacer. ¿Que hemos sido unos locos? ¿Que sobre nosotros se ciernen las iras de los poderosos y de los justicias? Y bien, ¿valdría la vida algo, si en la vida no se adquiriera una vez, para honor de los hombres, el odio de los poderosos y la persecución de la justicia?

No arrancamos una gota de sangre a la vida de un hombre; no arrancamos un solo prestigio de los hombres dignos. No hemos hecho el mal; no hemos sembrado el dolor; no pedimos nada a cambio de nuestra constante lucha. Solo por error se nos puede condenar; si la justicia nos condena no habrá cometido un error; habrá cometido un delito. ¿Es eso lo que se trama? ¡Ah! que no es una causa nuestra la que defendemos; que no somos unos hombres aislados en las tortuosidades de un sendero; que estamos en plena ciudad y una justicia, más alta que todas, más sana, que no debe a la merced del cacique, ni los honores de un puesto, ni los beneficios de unos destinos, nos ha juzgado ya. Y esa justicia, que es la del pueblo soberano, pedirá cuenta en su

su día a la Justicia, si comete errores ó si comete delitos...

Más fácil sería, si se quiere aplastarnos porque somos unos calumniadores—y conste que la frase rebota en nuestra casa y cae sobre el tejado de vidrio de quien la lanza—más fácil sería, decimos pedir las pruebas de cuanto hemos dicho, qué de pruebas hemos de hablar ahora, en vez de remontar la imaginación por los espacios siderales, buscando el asidero de una estrella, para no caer desde lo alto como el zapo de la fábula.

¿Pruebas? Si la Justicia las pidiera, se las daría la propia justicia. ¿Qué más prueba de la verdad de nuestra campaña, que una Real orden, del ministro del Ramo declarando la incompatibilidad de los magistrados que tengan hijos empleados en donde ejerzan sus cargos? ¿No era eso lo que nosotros censurábamos? ¿Quién, además de nosotros se ocupó en España de este asunto? Fué un triunfo de «El Pueblo» que nos tendrá que agradecer España. Es una prueba, que esgrimiémos siempre contra los calumniadores de oficio, de sobra conocidos por que su vida, fué eso; una constante calumnia. ¿Más pruebas? Hemos dicho que el Fiscal, comió arroz en la mesa del cacique. Claro, que no podemos ofrecer el arroz como prueba, por que... se lo comieron. ¿Pero negará el fiscal don Ramón Estéba, que comió arroz con el señor Cervantes? No. Nuestra nobleza llega a tanto, que en estos momentos solemnes, ofrecemos como testigo de esta gran verdad, al propio Fiscal. Confiamos en su honor, para probar esta afirmación nuestra. Y una vez probada, ¿podrá negarnos nadie que un Justicia, sea quien sea, por propia delicadeza, no puede juzgar a un hombre acusado como defraudador, después de haberse sentado a su mesa; después de haber comido arroz? Nuestros cargos contra algunos magistrados son concretos. Los hemos probado ya. ¿Dónde aparece la calumnia? Para los que acostumbraron a su espíritu a flotar en la farsa, la verdad suele ser la calumnia, y le temen tanto, que para defenderse de ella, llegarían hasta asesinar a la verdad. Son así, y no pueden ser de otra manera.

Queda un punto por tratar; la denuncia contra el Ingeniero de las Obras del Puerto señor Cervantes. Hemos dicho que en la confección de los bloques comió el ingeniero un fraude de 70.577 duros. Y hemos dicho que los medios de prueba están en nuestro poder. ¿Los quiere alguien? ¿Los quiere la Justicia acaso?

En el deber de exigirnoslos está la Justicia. La denuncia no consta en nuestro periódico solamente, consta ante la justicia misma, en la contestación a una imprudente y torpe demanda de acto conciliatorio. ¿Es calumnia decir la verdad y ofrecer la prueba? Pues si es una calumnia, ¿por que se arrojan al agua los bloques?

Es la cobardía de los impotentes, de los vencidos, de los serviles, de los que ven que se agota el manantial de las mercedes.

¿Y son estos hombres los que hablan de castigos todos los días? Castigos sí; inexorables, para los magistrados que faltaron a sus deberes; inexorables, para los funcionarios que defraudaron los fondos del estado. Abranse las puertas de

las cárceles; es bueno que se abran para que entren en ellas los que delinquieron. ¿Es todo esto lo que se trama? ¿La solución consiste en que las cárceles reciban a los que faltaron a las leyes?

Valiente intriga. Si es una cosa indudable que irán por su propia voluntad y por su propio pie, los que acusamos, por que la prueba de sus delitos está en la conciencia de todos. Los pájaros negros que graznan en defensa del Ingeniero, no llegan a convencer a nadie, no los entienden nadie. Son como un augurio de muerte para el cacique, que un día se llamó redentor, por que así satisfacía mejor sus egoísmos personales, y sus insaciables apetitos.

Mañana publicaremos una hermosa crónica que nos envía desde la cárcel, el hombre bueno, el caballero sin tacha, el valiente luchador D. Manuel Córdoba Membrive.

Nuestro redactor en la cárcel

La parte ofendida

Todos los días recobramos bríos y mayor fé en nuestros ideales, cuando visitamos esta prisión preventiva para en ella dar un fraternal abrazo a nuestro compañero el señor Córdoba Membrive.

Todos los días atravesamos los umbrales de la sombría cárcel para recibir del señor Córdoba ánimos y legítimos anhelos de lucha.

A nuestros ojos se presenta diariamente el señor Córdoba como víctima de la repugnante calumnia de unos desalmados; de unos hombres sin conciencia.

Ya sabéis quienes aparecen como únicos acusadores del señor Córdoba. El tan acreditado «Coleta» y el no menos acreditado «Conejo» presididos dignamente por el Luis Guirado. Todos ellos han injuriado al señor Córdoba. El último desde la dirección de un libelo semanal, le hizo objeto de sus injurias empleando un repugnante lenguaje.

Esta es la única «prueba» de que ha podido disponer la acusación privada; esos son los hombres de honor con cuyo favor cuenta la parte ofendida. Y conste que no estimamos como tal, al guardia herido Luis Carrillo.

Este según nuestras noticias, no se ha prestado a una indignidad. El guardia Carrillo, sufriendo las molestias de la leve lesión que padece, ha negado que el señor Córdoba sea su agresor. El guardia Carrillo ignora quien pueda ser el autor del atentado.

Los esbirros del Alcalde de Cervantes buscaron entre nosotros un caballero a quien hacer víctima de una infamia.

Los esbirros del Alcalde de Cervantes, no pueden olvidar que ante este, se presentaba la fundada protesta de la multitud de Almerienses.

Los esbirros del alcalde de Cervantes creen que este es la parte ofendida, y emplean su infame calumnia como medio de satisfacción de la insana venganza que siente un hombre apasionado, irascible y orgulloso.

El guardia herido nos parece un hombre digno.

La verdadera parte ofendida, solo cuenta hoy con la dignidad y el honor que le presta el servicio del «Coleta» del Guirado y del «Conejo».

Crítica situación de los pescadores

Ayer mañana celebraron una entrevista con el segundo comandante de marina Sr. Saralegui el gremio de pescadores.

Estos expusieron la crítica situación porque atraviesa el gremio con motivo de haberse presentado en el mar unas especies de hongos que se crían en los países cálidos, que al echar las redes al agua tapa las mallas rompiéndolas, no queriendo por este motivo salir a pescar por temor de perder la pocas redes que les quedan.

Respecto al poco pescado que se pesca sigue siendo como siempre inmejorable, siendo completamente falsas algunas noticias propaladas de que el pescado es malo.

El Sr. Saralegui prometió ocuparse con interés y buscar una solución rápida para atender a este modesto gremio, entre el cual empieza a dejarse sentir el hambre.

EL PUEBLO

La Comisión de Salud Pública ha acordado suspender todo acto público de protestar contra el cacique Cervantes durante los días de feria, por consideración al comercio, ya que estos actos, producen cierta expectación, que distraería a las gentes.

El centenario de Cervantes

Bajo la presidencia del Gobernador Sr. Tudela se reunió ayer tarde en el Gobierno Civil la Junta del Centenario de Cervantes.

El Secretario Sr. Jover da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. Espinosa propone que con el objeto de dar mayor realce a los festejos que han de celebrarse el día del Centenario de Cervantes se invite a don José Sánchez de la Higuera, Director del orfeón Misini, para que coadyuve con su sociedad coral a los propósitos de esta Junta.

Así se acuerda.

El mismo señor insistió en la anterior proposición de celebrar el día 23 de Abril venidero, una cabalgata histórica promoviendo una discusión en la que intervienen todos los Sres. asistentes, acordándose nombrar una comisión presidida por el Sr. Espinosa para estudiar el proyecto y presupuesto de lo que podría costar dicho festejo y se levantó la sesión.

DOCTOR BALBOA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

TRAJANO, 4

CRÓNICA

Yo, religioso

Yo soy religioso: comulgo devotamente con la doctrina íntima de las cristianas que son hermosas y saben de querer... La hostia del amor no se despegó ni un instante del cielo de mi alma. Ella me enseña a orar... a orar tan dulcemente, que, a la par que mis labios pronuncian un «amén, señor», asciendo en espíritu y carne a la rosada gloria de los besos...

Confieso diariamente. Mis confesiones son sencillas, nunca mentirosas. Sería para mí causa del remordimiento más taladrante reservarme un pecado, no decir un secreto. Y es decir, que en el alma de mi divino confesor vierto hasta la última gota de mis culpas.

Claro es que yo no confieso con ningún buen padre de sayal viejo. Los hombres, por lógica de especie, no saben, no aciertan, no son los verdaderos sacerdotes que escancian, con el misticismo de sus oraciones, siquiera un chorro de las aguas del Jordán sobre nuestros espíritus pecadores, para purificarlos y henchirlos de vida santa.

Yo amo a las mujeres sobre todas las cosas... Todas son buenas si los hombres queremos. Los profetas bíblicos, que nos enseñan a abominarlas, no reflexionaron sus sentencias... Eva anduvo monísima al darle el mordisquillo a la manzana. La manzana es la fruta de la vida; sin su carne fresca, suave y olorosa no brotaría en nuestras megillas el color de los vinos, ni capricharían llamas en nuestra sangre inquieta; se deslizaría la vida sin un goce, sin un crujir de nervios, sin un romper de ansias... ¡Vamos, que no habría vida!

¡Loada seas, serpiente astuta, que a amar nos enseñaste!

Mi confesor

«Una mujer!»—déis todos. Ciertamente una mujer. Pero es que quiero deciros algo de ella.

Es digna de nuestra admiración. Es la mujer que besamos en la poesía de nuestros sueños; la flor que perfuma nuestros suspiros; el aliento que agita nuestras quimeras; lo ignoto, lo ideal, lo incorpóreo... Y como esta dicha parece ser aroma privado para los mortales, al ver que viene a mí y me envuelve, y me seduce y me glorifica, de todo dudo y desconfío de todo, porque creo me sentir el aleteo hiriente del halcón que llega a robarme la paloma de mi alma. ¡Tan divina es!

Y a esta flor humana, perfecta hasta lo infinito de la perfección, la llamo yo, «novia mía»; porque ella, con su boquita de roja anémica, me dice, «novio de su corazón...»

Todo esto será vulgar y manido; pero es un poema que solo escribiría una alada mariposa si al romper su capullo se sintiese inspirada por el verbo divino...

Mi confesionario

Es muy sencillo y muy visto: una reja florida, tanto que su fragancia maree. Es el confesionario del amor; el altar que Dios bendijo; el lugar de oro en que las almas preparan el vino de sus nupcias, para emorgarnos y hecernos morir riendo.

Yo acudo a él como acudiría a la zarza, que es madre svya: pleno de gozo, extático, con los ojos quemados

habla de los claveles. asegurando que hay tantos como estrellas; y yo le digo ardientemente que hay solo uno...

Y abrasada toda de amor glorioso, quiere el tubor entonar en ella el himno de las vivas llamas, prohibiéndosele mi boca...

Todo esto y el perdón que me ofrece, por si peque, con un beso vibrante de sus suaves labios.

Ya conocéis mi confesión, mi confesor y mi confesionario... Todo esta impreso en el libro aureo del amor...

Su religión abrazo, y oro en el altar que el edifica, por la pureza de un alma...

JOSÉ TELLEZ MORENO

Suceso en alta mar

Ayer mañana a la llegada del vapor «Villarreal» de la compañía Correos de Africa se tubo conocimiento de un suceso ocurrido cuando navegaba este buque entre Aguilas y Garrucha...

Marcos Morales de 34 años de edad y natural de Villajoyosa (Alicante) iba en la madrugada de ayer sobre cubierta en servicio de vigilancia.

De pronto desapareció en el fondo del mar sin que se pueda saber si fue que distraidamente cayó al agua o bien que el mismo se arrojó.

El capitán mandó inmediatamente parar el vapor, arrojando al mar una lancha que recorriera todas las inmediaciones, sin que a pesar de todas las pesquisas practicadas fuese encontrado el cuerpo del desgraciado Marcos.

Se supone que este se amarró algún objeto de peso a los pies arrojándose al agua.

El suceso ha impresionado hondamente a la tripulación del buque.

Los Exploradores

En la última sesión del Consejo Local, se tomó el acuerdo de organizar la Sección Naval de exploradores según las siguientes bases:

- 1.º Los exploradores que deseen pertenecer a la Sección, habrán de presentar autorización escrita de sus padres o tutores.
2.º Para la formación de tripulaciones, cada explorador marítimo tendrá un número de orden.
3.º Durante los meses en que estén suspendidas las excursiones terrestres, las tripulaciones saldrán a la mar los Domingos y Jueves a las horas que oportunamente habrán de señalarse.
4.º Fuera de los días reglamentarios, siempre que se reúnan exploradores marítimos en número suficiente para formar una tripulación, podrá salirse al mar acompañados y dirigidos siempre por alguno de los patronos instructores nombrados al efecto.
5.º Son Patronos instructores de la Sección Marítima, los señores D. Luis Ortuño y D. Francisco Jover Jofre.

6.º Es obligatorio en los exploradores marítimos al formar tripulaciones el uso del uniforme acordado que es el siguiente: Pantalón blanco, Camiseta blanca, Sombrero de tela blanca, Alpargata o zapato blanco.

por un reglamento especial que garantice la seguridad y el buen orden de estas expediciones.

Junta de Protección a la Infancia

Ayer mañana celebró sesión esta Junta en el Gobierno Civil bajo la presidencia del señor Tudela y asistiendo los vocales señorita Inés de Castro, señora de Jauregui, Nater y los señores Roda, Gay, Martínez Fernández Palacios, Giménez Durban, Ibarra y Aparicio.

El secretario señor Pérez Burillo dió lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Informe de la comisión especial designada para estudiar la forma de la recaudación del 5 por 100 sobre espectáculos públicos que le pertenecen a dicha junta informando en el sentido de que debe cobrarse directamente excepto en los casos de conciertos.

La junta se mostró conforme.

El señor Pérez Burillo dió cuenta de las gestiones realizadas por él para conseguir la organización de las carreras de cintas, cuyo producto será destinado al sostenimiento del Asilo de San Ricardo.

Por unanimidad se acordó conceder un voto de gracia al señor Pérez Burillo por sus acertadas gestiones.

Se acuerda acceder varios socorros como así mismo se adoptaron otros acuerdos de escaso interés y se levantó la sesión.

AL COMERCIO

Como se parten en dos las armas inmobiliarias

La Comisión de salud Pública, por el bien del comercio, acordó suspender todo acto público, durante los días de feria. La Comisión de Salud Pública al tomar este acuerdo, no lo hizo por que entienda que los actos públicos que se celebren, pudieran alterar el orden. No somos unos agitadores, somos unos luchadores, que ejercitamos nuestros derechos en la forma determinada por la ley. Pero como los actos proyectados por la Comisión de Salud Pública, podrían distraer a las gentes por eso se adoptó el acuerdo que hemos publicado en nuestro diario.

El comercio, nos debe esta cortesía—llamesmole cortesía a secas—ya que los almerienses, identificados con nosotros en todo, desean vivamente exteriorizar su hostilidad al cacique y al ingeniero que defraudó los intereses del Estado.

Decimos esto, y exijimos que se reconozca por los menos la buena intención de nuestros propósitos, por que nos informan que una comisión de serviles del cacique, recorren los comercios con una circular dirigida al Presidente del Consejo de ministros, pidiendo que se suspenda la publicación de nuestro diario, por que con ello se altera la paz pública.

No creemos que haya comerciante capaz de firmar tal desatino por propia voluntad. Ahora bien, el ingeniero de las Obras del Puerto, aprovechando su calidad de tal, puede ejercer coacción, sobre aquellos medrosos comerciantes, que por miedo a las represalias, no se atreven a proceder con toda la independencia necesaria en estos casos.

A ellos nos dirigimos. El Ingeniero de las Obras del Puerto, señor Cervantes, no tiene medios para imponer su voluntad a nadie, ni para castigar a los que cumplen con su deber. Las columnas de nuestro diario están a la disposición de la causa del comercio; de los atropellos que pudier...

niero protestaremos nosotros en forma enérgica. Su soberbia ha sido domada para bien de esta tierra. Pudiera haber comerciantes enemigos de la regeneración de Almería, que nosotros defendemos. A esos solo hemos de decirles una cosa: Que estamos amparados por la Constitución, y que nuestro periódico saldrá todos los días infaliblemente, aunque no lo quisiera el propio presidente del Consejo; por que el Presidente del Consejo, no podrá faltar a la Constitución, mientras nosotros cumplamos con nuestro deber.

El señor Cervantes, y sus amigos en vez de apelar a estos procedimientos, deben limitarse a defenderse de nuestras acusaciones concretas. No es digno, encomendar a los extraños, lo que por propio decoro deben hacer los acusados.

INFORMACION

Circular

La Inspección de Sanidad e higiene pecuaria de esta provincia, anuncia a los Ayuntamientos que la Dirección general de Agricultura ordenó el 26 de Junio último, la implantación del servicio de higiene y sanidad pecuaria y por consiguiente, reanuda a este Ayuntamiento la obligación de proceder al nombramiento de Subinspectores.

Caballería rescatada

La Guardia civil del puesto de Lucainena ha rescatado una borrica negra que habia sido comprada en subasta por Rafael Moreno Redondo por 36 pesetas y que estaba reclamada por el Juzgado Municipal de aquel pueblo.

Traslado

El Agente de negocios don Antonio Bascañana Jiménez, ha trasladado su despacho a la calle de Alarcos núm. 19.

Venta

Se vende una casa de dos pisos con trece habitaciones situada en el pueblo de Alicante en la calle de la Plaza, para informes Joaquín García Martínez (Maestro barrilero), en Pechina.

Pérdida

A la persona que se le haya extraviado un llavero, puede recogerlo en la administración de este periódico, siempre que acredite ser su dueño.

Buena colocación

Se desean dos jóvenes bien parecidas para buena colocación en provincia. Darán razón, Reina, 32.

Anticipos

Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

En el cuartel de José María García Pascualbáñez darán razón.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Anoche a las nueve y media tuvo lugar la conferencia pronunciada por el presidente de la Juventud Ciudadana, don José Aguilera. Al acto asistió número público además de los señores asociados.

En medio de aplausos atonados res, comienza a hablar el señor Aguilera y dice así: Faltaría abiertamente al más elemental deber de cortesía, si no consagrara mis primeras palabras a expresar mi honda gratitud por la benevolencia con que me acogéis y por los bríos y los entusiasmos que lleváis a esta árdua labor de patriotismo y de honor, de dignificación y de civismo.

El orador explica los alcances que tiene la palabra caciquismo, los procedimientos políticos empleados por el señor Cervantes, exponiendo elocuentemente como se encumbró hasta ser jefe de la política conservadora almeriense; continúa, disertando sobre su introducción en la Cámara Oficial de Comercio y el "Círculo Mercantil" como medio de asumir las iniciativas del Comercio...

Se impone señores forasteros!

que antes de hacer vuestras compras visitéis «VENUS» PERFUMERÍA en donde encontraréis grandes rebajas de precios en Perfumería, Juguetes, Petacas, Tirantes y Llaveros, Cuellos, Peines y Corbatas, Bastones, Boquillas de ámbar, Abanicos, Peinetas y Brochetas, Máquinas de afeitar, Monederos, Bolsos para Colegio y de Señoras, Objetos preciosos para regalos e infinidad de artículos.

UNICO DEPOSITO DE ENCENDEDORES AUTORIZADOS Y DE PIEDRAS LIGITIMAS «METAL AUER».

VENTAS AL CONTADO. PRECIO FIJO. W. TELLEZ, Puerta de Puchena número 4.—ALMERIA.

En párrafos brillantísimos da a conocer las relaciones que le ligan al señor Besada, explicando el desarrollo que alcanzó el caciquismo que patrocina Cervantes, merced a la doble influencia que le prestan, su cargo de Jefe, Ingeniero de la J. de O. del Puerto y el de jefe de la Política Ministerial.

Simultáneamente, dice con estos acontecimientos, se va deslizando la estela de sus odios y de sus terribles venganzas.

El conferenciante se extiende en otras consideraciones: Habla del Extraterritorial, con cuyo proyecto embaucó a sus amigos, explotando la buena fe del pueblo de Almería. Comenta los famosos proyectos del Alcantarillado y de los Riegos de Dalías, la denuncia por hurto de esparto, en los campos de Enix, y las acusaciones formuladas por el diario «El Pueblo» según las cuales resulta ser defraudador de los fondos del Estado de la Junta de Obras del Puerto.

Pasa después a exponer la enfermedad moral que padece Almería, lacerada por las llagas del Caciquismo. A este respecto—dice—es preciso reanimar el espíritu popular, no deprimiéndole con negros pesimismo; descubramos las llagas sociales, pongámosla de manifiesto, pero al propio tiempo convenzamos a nuestros conciudadanos de que nuestros males no son incurables; es necesario mantener vivo el sentimiento de honestidad presidido por una voluntad inquebrantable; para sanea el ambiente pútrido de nuestra vida política.

¿Queréis saber ahora, cual es el motivo capital de la dolencia que aqueja a Almería?

Os lo voy a decir en cuatro palabras:

Cuando frente a las opresiones, al fraude y el escándalo, se alza un hombre digno, que acusa con su firma honorable, el pueblo no escucha, no atiende, no lee, parece como no le importan su degeneración y su muerte, pero cuando el pueblo ve de cerca el sacrificio que se le impone, entonces comienzan las convulsiones populares y surge un lado los estafadores de levita, del otro los hombres honrados; de una parte los defraudadores, de la otra, el pueblo sano, consciente, sensato, ansioso de regeneración, sediento de verdad y de justicia. (Ovación delirante)

En un párrafo elocuente da a conocer su desinterés en la compañía, así como el de todos los inscriptos en la Juventud Ciudadana y termina diciendo que "están todos los asociados; dispuestos a romper el hielo que flota, en la ciudadanía almeriense, con el fuego de su juventud, pero rechazando el concurso de aquellos que permanecen en la sombra, para que sus instintos codiciosos o sus espíritus pusilánimes no empañen el resplandor de nuestra gloria. El conferenciante es muy aplaudido y felicitado por sus numerosos amigos.

Torerías

Como teníamos anunciado, ayer llegaron y fueron desencajonados, los toros que han de lidiarse en esta feria; las dos corridas están muy bien presentadas y es de esperar que dejen el crédito de sus ganaderías a gran altura.

- Los nombres y pelos son los siguientes: primera corrida de D. Anastasio Martín.
1.º Bownero, sardo colorado.
2.º Romanito, castaño.
3.º Puido, castaño.

- 17. Rondeño, sardo.
23. Viajero, negro.
66. Golondrino, castaño.
El señalado con el número 92, al ser desencajonado saltó dentro de un buladero sembrando el pánico en un ocupante.
Segunda corrida de D. Fernando Villalon.
15. Vengativo, cárdeno claro.
20. Rompelindes, cárdeno bragado.
62. Rompevincos, cárdeno salpicado.
49. Ortigosa, cárdeno oscuro.
51. Colleto, negro bragado.
43. Vinagrero, cárdeno.
Estos toros pertenecen a la misma ganadería de los que fueron lidiados en la última novillada y que tan buen juego diersn.

DE FIESTAS

Las regatas

Habiéndose acordado la celebración de dos regatas, una para las embarcaciones del Club Náutico y otra para que tomen parte en ella todas las embarcaciones matriculadas en el puerto, se publica a continuación el programa de las mismas y sus premios.

- Para las embarcaciones del Club Náutico el programa es el siguiente:
1.º Regatas a vela.
2.º Regatas de cuatro de dos remos de punta y timonel.
3.º Regatas de botes de cuatro remos de punta y timonel.
4.º Regatas con botes de dos remos y timonel.
Para cada una de estas regatas se concederá por el excelentísimo Ayuntamiento un objeto de arte.

Regatas para todas las embarcaciones matriculadas en este puerto.
1.º Regatas a vela, concediéndose a la embarcación vencedora un premio de veinticinco pesetas.
2.º Regatas a remo por embarcaciones de cuatro remos, adjudicándose un premio de cuarenta pesetas.
3.º Regatas por embarcaciones de seis remos, adjudicación de un premio de sesenta pesetas.

En el intermedio de la primera a la segunda regata se celebrará un concurso de natación, y los que deseen tomar parte en él pagarán por la matrícula una peseta, consistiendo el premio que se adjudique al vencedor en el importe de lo recaudado por los derechos de matrícula.

A la terminación de la regata número tres se dará suelta a un pato y el que lo coja a nado, será el vencedor y se le regalará como premio. Para tomar parte en las regatas se inscribirán en la Comandancia de Marina las embarcaciones, advirtiéndose que se cerrará el plazo de admisión de instancias el día 26 del actual a las doce horas.

El Jurado para la adjudicación de premios lo formará la Comisión de festejos, en unión del señor Comandante de Marina de la Plaza.

Música

- Hé aquí el programa que la Banda de Música municipal, ejecutará esta noche, primer velada de feria:
1.º «Lepanto», Paso-doble, primera vez, Roig.
2.º «Rapsodia Árabe», Jiménez.
3.º «Tanghaucec» Fantasia, Vaguer.
4.º «Fátima» canción popular, Hernán.
5.º «Ecos de Escocia» Coquelot.
6.º «Eva» selección tiempo de

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Los italianos, obtienen señalados triunfos sobre los austriacos

Europa, arde

Sobre un naufragio

El trasatlántico «Arabie», de la compañía «Wite Star Line», llevaba a bordo 26 súbditos americanos. En la catástrofe, perecieron solamente cinco marineros.

Las escuadras, rusas y alemanas

Entre ambas escuadras, ha sido sostenido un ataque violentísimo. Las unidades rusas se retiraron a sitios cercanos a sus bases, sin haber sufrido pérdidas importantes. Los buques alemanes resultaron con grandes averías.

Retirada rusa

El ejército moscovita se ha replegado, a la orilla derecha de Wkra.

Victorias del ejército italiano

En la zona de Jonale, el ejército italiano desalojó de sus posiciones a los austriacos, que fueron perseguidos hasta las alturas de Corderole.

Los austriacos son rechazados con enormes pérdidas.

La artillería italiana, incendió la Aldea de Vinnallongo.

La infantería, avanzó en las alturas de Rienz, hasta el reducto enemigo, capturando setenta soldados, y apoderándose de tres cañones, municiones y otros elementos de guerra.

En Carso, ha avanzado el ejército italiano, cogiendo cincuenta y seis prisioneros y varias ametralladoras.

Los aeroplanos contribuyen grandemente al éxito del ejército italiano, entablándose entre aquellos, y los del ejército austriaco, luchas tremendas, en las que salen victoriosos los primeros.

En Italia producen estas noticias un entusiasmo enorme.

Contrabando de guerra

La embajada británica ha comunicado al gabineteyankee que los países aliados están conforme en considerar el algodón, como contrabando de guerra.

Como premio

En Viena, no se trabajó, el día 19 del actual, en las fábricas destinadas a producir material de guerra, por haberse concedido un día de descanso a los obreros, como premio a los esfuerzos que realizan en bien de la patria.

POLITICA

La princesa de Salm Salm

Hoy ha llegado a Madrid la Princesa de Salm Salm. Regresa de Gibraltar donde ha pasado un mes con su esposo. Marchará a Santander, y de este punto irá a San Sebastián.

con el fin de saludar a la Reina madre doña María Cristina.

Visita regia

Don Alfonso, en unión de la Princesa de Salm Salm, ha visitado el cuartel de Infantería de María Cristina, para inaugurar la galería tiro.

De viaje

El Rey Don Alfonso, en compañía de la Princesa de Salm Salm han salido para el Real Sitio de la Granja.

Después, continuarán su viaje a Santander.

Acuerdo

El Gobierno ha acordado mandar una orden a los Tribunales de Oposición, del Cuerpo de Policía, para que se concedan mayor número de aprobados, que el número de plazas vacantes.

Las academias militares

El gobierno, no ha podido encontrar facil solución al proyecto de ampliación de plazas en las Academias militares.

Sobre el hundimiento del buque "Isidoro"

El señor Dato, ha pedido al ministro de Estado, noticias amplias sobre el hundimiento del vapor mercante español "Isidoro" torpedeado por un submarino alemán en el Canal de S. Jorge.

VARIAS

Entre la guardia civil y gitanos

Comunican de Baeares que la benemerita fué a detener a algunos bohemios en el pueblo de Zarza Moyer.

Los gitanos agredieron a la guardia civil, la cual tuvo que defenderse. Los disparos de la benemerita mataron a unos de los rebeldes.

Fueron detenidos varios de los gitanos.

COTIZACIONES DE HOY

Interior	70'95
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	91'40
Cédula hipotecaria al 5%	102'00
Acciones del Banco	451'00
Tabacos	254'50
Francos	94'75
Libras esterlinas	25'57

Movimiento carcelario

ENTRADOS

Ninguno.

Salidos

Cristóbal Muñoz Hernández, Rafael Bernabé Castro, Juan Bautista Guerrero Martínez y Felipe Segura Montoya quedaban anoche reclusos 48 hombres y 6 mujeres.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería contra Rafael Sánchez y otro por el delito de hurto. Abogado señor Rovira, Procurador señor Tabarza.

Hospital Provincial

GUARDIA PARA HOY

Médico, don Manuel Marin. Practicante, don Manuel Moriana.

Retén de 4 a 6.

Practicante, don Juan Fernández Requena.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisco Tellez Leal, Fermina Andrés Diaz, María Montoya Andrés, Diego Pardo Expósito, Francisco López Pérez y María González Fernández.

DEFUNCIONES

María Idáñez Ruiz y María Becerra González.

CASAMIENTOS

Antonio Mayoral Sánchez con Laura Belmonte Sánchez.

VAPOR FRUTERO DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico y rápido vapor TELMO de la Línea de vapores Tintore llegará a este puerto el día 25 del corriente.

Nota importante—Esta Línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

Otra.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes a sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S, en C.,

Boulevard del Príncipe, 75.

GUERRERO

Pinta cintas para las carreras que se han de celebrar en la feria.

Darán razón en la Droguería del Arco Iris

PASEO DEL PRÍNCIPE.

SE VENDEN

muy baratas estantería y mostradores con tableros de caoba,

Informarán Regocijos 57.

TOROS

Los industriales que pretendan hacer proposiciones para el ambigü que há de establecerse en las corridas de toros del 23 y 24 del corriente, pueden presentarlas, en pliego cerrado, en casa de don Rafael Usoro, Tenor Iribarne, 2, hasta el día 18

Los señores que deseen adquirir palcos, barrera o delantera de grada para las corridas de feria, días 23 y 24, pueden pasar nota por la contaduría, a fin de de reservas los números que hayan adquirido en corridas anteriores.

Gran Café Lion D'or

Si no ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agradará mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve a domicilio.

Teléfono número 54.

PANADERÍA

La acreditada panadería de Manuel Martínez, expende desde mañana pan bazo a 60 céntimos el kilo y medio cabal, elaborado con harinas superiores.

Pan bombón a 63 céntimos el kilo y medio, cabal.

9, PLAZA DE PAVÍA, 9.

TOLDOS

Para establecimientos, se hacen con maquinaria especial, carretes de hierro, buenas lonas, también capotas para balcones y osos para patios; todo a precios económicos.

CAETANO LEDESMA

Imprenta LA CIUDADANA

Corridas de Feria de 1915

PRIMERA CORRIDA.—Día 23 de Agosto

Matadores: RELAMPAQUITO, MALLA y ALGABERO II

Toros: SEIS de D. Anastasio Martín, de Sevilla

SEGUNDA CORRIDA.—Día 24 de Agosto

Matadores: RELAMPAQUITO, PACO MADRID y ALCALAREÑO

Toros: SEIS de D. E. Villalón (antes Adalid), de Sevilla

SOMBRA, 4 pesetas

SOL, 2'50



marcha, Franc Lehar primera vez.

Festejos para hoy día 21

A las 6 de la mañana.—Diana por la Banda de música del Municipio, precedida de Gigantes y Cabezudos.

A las 7 y media de la tarde.—Solemne Salve a la Virgen del Mar en la Iglesia de Santo Domingo.

A las 9 de la noche.—Fuegos artificiales en el cauce de la Rambla.

A las 10 de la noche.—Velada municipal en el Paseo del Príncipe.

Festejos para mañana Día 22

A las 10 de la mañana.—Función religiosa a Nuestra Señora del Mar en el Templo de Santo Domingo.

A las 11.—Reparto de pan y bonos de la Tienda Asilo a los pobres.

A las 6 de la tarde.—Procesión de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad, con asistencia de las autoridades y de los Excelentísimos Cabildos Municipal y Catedral.

A las 10 de la noche.—Velada musical en el Boulevard del Príncipe Alfonso.

UN HERIDO

Ayer tarde, en ocasión en que los toros eran conducidos a los corrales de la plaza, el niño Nicolás Guerrero Guerrero, de trece años y natural de Guadix, se sintió un poco travieso y en una de sus muchas revueltas tuvo la desgracia de ser arrollado por uno de los cajones, resultando con una herida en el dedo quinto del pie izquierdo, la cual le fué curada en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

AYUNTAMIENTO

Sillas y veladores

El Círculo Mercantil solicita del Ayuntamiento licencia para instalar sillas y veladores en los espacios no poblados de plantas en el jardín de la Glorieta de San Pedro.

Citación

El juzgado de Instrucción cita para el día 24 del actual a José García López.

Itinerario de una procesión

El Presidente Cabildo Catedral da conformidad al itinerario que ha de recorrer la procesión de la Virgen del Mar este año.

Cédulas personales

Don Jerónimo Abad Terriza, reclama contra la clase de cédula personal que figura en el padrón.

Hoy se reúne en el ayuntamiento la Comisión de Hacienda para informar en varios asuntos pendientes.

MINERIA

Don Alfredo Pérez Hita en nombre de Don Lucas Bereal Martínez, vecino de Puebla de D. Fabrique, presenta escrito en este Gobierno Civil, solicitando la propiedad de 100 pertenencias mineras de mineral de Lignito con el nombre de Gepito, n.º 3-532 del término de Velez Blanco.

El mismo solicita 20 pertenencias de Lignito con el nombre de «Araceli» n.º 33-337 en igual término, sitio denominado Barranco del Infierno.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español «Villarreal», capitán don V. Oliver procedente de Cartagena con carga general y 12 pasajeros para este puerto.

Vapor español «Cataluña» capitán don G. Pérez procedente de Málaga con carga general y 36 pasajeros para este puerto.

SALIDOS

Va por español «Villarreal», para Melilla. Vapor español «Cataluña», para Cartagena.

Vapor «Carolina», para Mazarrón con mineral.

Vapor inglés «Pastret» para la mar con mineral.

Laud «Joven Sebastián» para Málaga.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ
Servicio fijo y rapido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y do-
ble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Agosto de 1915, á las ocho de la
mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de se-
gunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de pa-
seo, Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores es-

peciales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las pla-
zas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.
Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el trans-
porte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con
los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía
sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa
de Africa), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moder-
nos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paque-
bots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cie-
rran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C., Bulevar del Principe 75, Almería.

UBALDO ABAD

GRAN BAZAR DEL LEÓN

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilita-
des para la venta de muebles á plazos.

H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería,
Instalación moderna, Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos
vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.
Saldrá de Almería el jueves 26 de Agosto
haciendo escala en Aguilas y Cartagena llega-
do á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miér-
coles 25 de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será
el jueves 9 de Septiembre, se despachan en Alme-
ría por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gi-
ménez Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los
pasajeros que dados los requisitos que las au-
toridades francesas piden á los que se dirigen
á Orán, deben llegar con dos días de antici-
pación para preparar su pasaporte, para lo que
además de los documentos de costumbre ne-
cesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
Hijo de Ricardo Giménez S. EN C.
PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas
y sífilíticas. Análisis de sangre y Espusos, orina
y demás productos patológicos.

Tratamiento antirribético completo.

De 2 á 4. CID, N.º 7.

DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos.
De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de
las Sociedades oftalmología de Paris é Hispano
Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ri-
cos quesos, mantecas, vinos y licores de todas
clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros. Hijo de Ricar-
cardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Ex-
tracciones sin dolor. Trabajos de puente y co-
ronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana.